

# SEMANARIO DE FIGUERAS

## PERIÓDICO TRADICIONALISTA

### PRECIOS DE SUSCRICION:

En Figueras, trimestre.. . . . .	2 pesetas.	Extranjero, un año. . . . .	12.50 pesetas.
Resto de España, id.. . . . .	2.50 »	Número suito. . . . .	0.18 »
Ultramar, un año.. . . . .	11 »	Id. atrasado. . . . .	0.25 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
No se devuelve ningun original, aunque no se inserte.  
Los pagos de suscripcion, anuncios y comunicados deben hacerse por adelantado, directamente en metálico, por medio de corresponsales, libranzas ó sellos de franqueo, en este caso en carta certificada.

### SUSCRICION

para las obras del nuevo templo de Nuestra Señora de la Salud.

	Plas. Cts
Suma anterior. . . . .	122.25
Juan March. . . . .	1
Josefa Mer de March. . . . .	1
Teresa March. . . . .	1
Mercedes March. . . . .	1
María March. . . . .	1
Dolores March. . . . .	1
Julia Miegerville. . . . .	5
Cárlos de Traver Miegerville. . . . .	5
Enrique Cotó, Pbro. . . . .	1.75
M. V. . . . .	2
José Torr. . . . .	3
Rosa Figueras de Torr. . . . .	1
Suma total. . . . .	146.00

NOTA.—Continúa abierta la suscripcion en la Administracion del SEMANARIO y en la Secretaria del Centro de Católicos

Por orden del Sr. Duque de Madrid, insertamos el siguiente documento:

«Venecia, 25 de Abril de 1886.

»Mi querido Villoslada: recibo en este instante tu carta del 19, manifestándome la imposibilidad absoluta en que te hallas, por terminante prescripcion facultativa, de atender á otro negocio que el de tu quebrantada salud, y rogándome te releve de los encargos que á tu lealtad tenia confiados.

»Hasta qué extremo me ha afligido la noticia de tus dolencias, no podria ponderártelo bastante, pues viniendo de tí, que nunca has reparado en sacrificios por servirme, sé que tus palabras son, desgraciadamente, expresion de la verdad.

Acepto tu dimision, porque tu vida es harto preciosa y tu concurso puede serme harto útil en dia no lejano, para que yo me permita ahora abusar de tus fuerzas. Pero no he de hacerlo, sin tributarte antes público testimonio de la gratitud que te debo.

»Tu honra política está en mis manos, como tu salud en las de Dios, á quien ruego con toda mi alma que te la conceda tan cumplida como yo te la deseo. Y aunque tu honra no necesita de garantía alguna para los que te conocen tan íntimamente como yo te conozco, quiero que sepas tú y sepan todos que acostumbrado á ver entre mis partidarios la fidelidad llevada hasta el heroísmo, creo que si entre ellos hay muchos que se te puedan comparar como fieles, no existe ninguno que en ese terreno se pueda vanagloriar con justicia de aventajarte.

»Sírverte esta seguridad que te doy de mi profunda estimacion para consolarte de las amarguras que hayan podido producirte juicios apasionados, que me herian á mí, en la persona de uno de mis representantes, y en tí lastimaban injustamente al modelo de caballeros y de cristianos.

»Una sola consideracion me hace más llevadere el contratiempo de verme privado de tus servicios, y es la de que la obra que especialmente te encomendé, está ya llevada á feliz remate.

»Tu encargo principal se reducía á presentarnos á mí y á mis amigos tales como somos, como hemos sido siempre, y como siempre seremos, infatigables propugnado-

res de toda autoridad legítima: la de la Iglesia, profundamente acatada en todo lo espiritual, y la mia, ejerciéndose libérrimamente, sin trabas ni cortapisas de ningun género, en todo lo relativo á la accion política.

»Afirmados con claridad y energía los imprescriptibles derechos de la Iglesia y los míos, inviolables unos y otros en sus respectivas esferas, sólo nos falta establecer y consolidar la más íntima union entre todos los que se agrupan á la sombra de mi bandera. El único modo de probarme eficazmente que corresponden al amor de padre con que yo los amo, es que todos ellos se abracen con real afecto de hermanos.

»No dudo ni un solo instante de que así lo harán corazones de españoles, que latén al unísono del mio. Lo harán por mí, que los he consagrado mi vida entera, y lo harán por nuestra España adorada, que pronto, muy pronto, ha de volver á nosotros los ojos, implorando la salvacion suprema, y que es preciso nos encuentre dignos de nuestra altísima mision.

»Aunque sea mortificando tu modestia, te ordeno, mi querido Villoslada, que comuniques la carta presente á nuestros periódicos de Madrid, para que la inserten, con encargo de que la reproduzca toda nuestra prensa de provincias.

»Adjunto te mando un retrato mio que te recuerde lo muy presente que siempre te tengo, y quedo rogando á Dios te devuelva pronto la salud y las fuerzas que con tan generoso desinterés has prodigado recientemente en servicio de mi causa.

»Tu afectísimo,

»CARLOS.»

### ESTO SE VA.....

Sí, señores liberales monárquicos, *esto se va*.

Y no nos coge de sorpresa á los que desde 1875 lo hemos estado prediciendo, y manifestado en todos los tonos y en todas las formas posibles.

En la España católica *esto* no podia arraigar: y España, gracias á Dios, continua siendo católica en su casi totalidad, á pesar de los trabajos, de zapa unas veces, no velados otras, siempre gigantescos, que las sectas y la revolucion han hecho desde cincuenta años para arrancar de los corazones españoles la Fé, y con ella el amor á la Patria y al Rey.

Los mismos que *esto* trageron, estaban convencidos de su debilidad. Por esto sus desesperados esfuerzos para engañar y seducir á los únicos que podian darle fuerza y dilatar su vida. Fracasado por completo el plan diabólico que debia dar por

resultado arrimar al edificio, levantado sobre arena, las *honradas masas*, que oran, trabajan y pagan, no se necesitó ser lince para ver que el edificio estaba cuarteado, y que los mismos que lo levantaron, contribuian con su política desatentada á que se desmoronase cada dia con más estrépito.

Y ha llegado al punto en que han de sostenerlo monárquicos como Sagasta, Montero Rios, Martos y consocios....!

¿Quién duda ya en el dia de la fecha de que *esto se va*....?

Por el contrario, trabajo nos cuesta á veces persuadirnos á que *todavía no se ha ido*...

Porque el aire mismo está impregnado de un *tufo de república*, capaz de asfixiar al más pintado *burgués ó pancista*, a esos cuya sangre se hiela de espanto solo al pensar que puede venir el dia, en que el *pueblo soberano* trate de plantear el problema de la *liquidacion social*....

No es de admirar, no, que el telégrafo nos comunicara que la Regente en Consejo de ministros habia expresado sus inquietudes por la actitud de los partidos republicanos, tranquilizándola el señor Sagasta, porque el gobierno quita toda importancia al movimiento de aquellos.

Leyendo los periódicos, le cuesta á uno persuadirse de que no estamos en plena república....!

Un dia se nos comunica desde Madrid la noticia de que "se ha constituido definitivamente la Asamblea del partido republicano demócrata, en la cual se hallan representadas la mayoría de las provincias, y ha aprobado una proposicion declarando su completa conformidad con las bases de la coalicion republicana, acordadas por los señores Pi y Margall, Salmeron y Figuerola antes de las elecciones; acordando asimismo entre aclamaciones enviar al Sr. Ruiz Zorrilla un telegrama de adhesion."

Otro dia se nos hace saber tambien desde la Corte que "en la apertura del Centro Militar (!) dióse lectura de una carta del Sr. Salmeron, en la que excusó su asistencia al acto por tener que asistir en aquellos mismos momentos á la sesion de la Asamblea republicana; que el señor Salmeron declaraba en dicha carta que el ejército y la armada, como

representantes de la fuerza, deben amparar el derecho y la dignidad de la patria; que el Sr. Castelar (!!) asistió personalmente á dicho acto, pronunciando un discurso (!!!); que declaró que estaba resuelto á proseguir en la línea de conducta que le trazan los principios que representa; que el general Jovellar, ministro de la Guerra, no asistió á la inauguracion del Centro militar. (*Se calla el telégrafo el motivo que tuvo el señor ministro de la Guerra de un gobierno monárquico para no asistir á un acto en que el RUISEÑOR POSIBILISTA cantó un himno á los principios que representa.*)

Esto nos recuerda los últimos tiempos, en que un príncipe extranjero ocupaba el augusto solio de los Reyes legítimos de España. Nos trae á la memoria que, no pudiendo aquel príncipe hacerse ilusiones sobre el dinastismo de sus escasos partidarios, tomó el camino de su patria con el corazón acibarado á la vista de las miserables pasiones de los que le sostenían para medrar á su sombra.

Comparando tiempos, hombres y circunstancias no es posible contener esta exclamacion: *esto se va*....!

Hombres todos que teneis una fé, una familia, ó una propiedad que salvar ¿en qué pensais? ¿qué haceis? ¿qué decidís?

Pronto, muy pronto van á quedar solos en el campo los dos ejércitos: el de las *masas honradas*, cuya ley es el *Decálogo*, y el de los que fantasean no creer en Dios, y se rigen por el *derecho nuevo*.

Y si los indicios no engañan, ha de desfilar ante todo el ejército enemigo, aclamando á sus héroes de Decazeville, de Bélgica, de Inglaterra, de los Estados-Unidos, de Alcoy y de Cartagena....

¡Paso á la justicia de Dios, que con expiaciones voluntarias y arrepentimiento sincero no hemos sabido convertir en misericordia!

Detrás, como iris de bonanza después de espantosa borrasca, desfilará el ejército de Cristo para salvar todo lo que no esté en ruinas todavía...

¡Feliz el que sobreviva y pueda aclamar al Restaurador de las tradiciones patrias, inaugurando una era de paz y de bienandanza para España!



Deseando en el alma fomentar la suscripción, según tenemos dado pruebas desde el primer número de este SEMANARIO, publicamos con gusto los siguientes documentos, que nos ha facilitado el dignísimo Reverendo Capellán del Santuario de la Salud.

Debemos empero antes hacer constar que, al iniciar en nuestro SEMANARIO la suscripción, ignorábamos por completo que se gestionara para obtener de nuestro bondadoso Prelado la concesión de indulgencias para los fieles donantes.

Según podrán estos leer en la patente de concesión, las indulgencias se conceden por cada limosna que hagan según sus facultades.

También nos interesa consignar que dicho Rdo. Capellán desea que continúe abierta en nuestro SEMANARIO la suscripción iniciada desde el primer número, ya que cuantos mas centros de suscripción haya, mas se fomenta esta y se facilita la recaudación.

Dicen así los expresados documentos:

OBISPADO DE GERONA. —Concedemos cuarenta días de indulgencias á los fieles de Nuestra Diócesis por cada limosna que hagan según sus facultades á favor de las obras del nuevo templo del Santuario de Ntra. Sra. de la Salud de Terradas.

Gerona 10 de Abril de 1886.

Tomás, Obispo de Gerona.

(Hay el sello del Sr. Obispo).

### SUSCRICION MENSUAL

para la construcción del nuevo templo de NTRA. SRA. DE LA SALUD.

La devoción, gracias á Dios en aumento todos los días, que muestran los ampurdaneses á Ntra. Sra. de la Salud, á la que deben tan grandes y señalados beneficios, ha obligado al celoso Capellán del Santuario á pensar en la edificación de un nuevo templo digno de la fama de tan renombrado Santuario.

Para contribuir á la piadosa obra se inicia la presente suscripción, y á fin de obtener las bendiciones de la Sma. Virgen á quien se dedica, se realiza bajo las bases siguientes:

1.ª Todos los meses se celebrará en el Santuario una Misa por los Suscritores.

2.ª Si el cólera invadiere algún punto del Ampurdán se celebrará cada mes otra misa de rogativas para que la Sma. Virgen se digne librar de la epidemia á los Suscritores y á sus familias.

3.ª Un comisionado del Rdo. Capellán del Santuario pasará á recojer por meses ó por trimestres, según la voluntad de los Suscritores, sus respectivas cuotas.

4.ª La suscripción durará por mientras se vayan realizando las obras del templo, á cuya construcción se destina, suspendiéndose, si estas se suspenden, y terminando cuando aquellas se vean concluidas.

5.ª Sin embargo, teniendo la propia suscripción el carácter de pura limosna, en todo tiempo podrán los suscritores cesar en ella, borrando sus nombres de la lista.

NOTA.—El Ilmo. Sr. Obispo, enterado de las precedentes bases, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los fieles de la Diócesis por cada limosna que hagan según sus facultades á favor de las obras del nuevo templo del Santuario de Ntra. Sra. de la Salud de Terradas.

OTRA.—Ha sido autorizado por el Rdo. Capellán de la Salud, para recaudar esta suscripción en Figueras, D. Domingo Subirá, calle de La Junquera, n.º 11, tienda.

### Alerta, católicos...

Nos mueve á dar esta voz el siguiente suelto, que cortamos de nuestro valiente colega de la capital de la provincia, *Lo Rossinyol*:

### Atención!

«Corre la veu de que s'està trevallant ab gran empeny pera fundar en aquesta ciutat un gran periódich mestis.

«Segons rumors, atesa l'atmosfera regnant en las regions en que s'incuba lo projecte, será digne émul y successor de *La Vellada*, *La Reaccion* y *El Bien*, d'infelisa recordació.

«Aquestos tres meteors mestissos, que sortiren y plegaren, plens de gloria y morts de fam, en breu espay de temps, sembla que volen resucitar pera morir novament.

«Perque... ¡es clar! La mateixa gent, los mateixos pecats.

«Y avuy, senyors mestissos, la cosa no pinta gayre be pera sos raquitichs y malsans ideals.

«Nosaltres, ab la ajuda de Deu, quedam en la bretxa, donam lo crit d'alerta y declaram guerra á mort al vell y nou adversari, ja avans de naixer.

«Que ho sapiam sos il-lustres progenitors (in fieri).

«Y... ¡endavant las hatxas!»

Rara coincidencial

Mientras en Gerona se susurra que va á fundarse un periódico mestizo, en esta ciudad se repite también *sotta voce* que va á crearse un nuevo Centro católico.

Si los de allá estarán en relaciones con los de aquí!

Por lo que respecta á nuestros convecinos, vamos á darles un buen consejo; y... *del enemigo el consejo*.

No emprendan esa obra, porque van Vds. á desunir á los católicos. Pueden fundar una Sociedad de S. Vicente de Paul, una Asociación de la Vela, una Congregación de la Purísima Sangre, cada una con sus estatutos especiales, á los que han de atemperarse todos los que intenten pertenecer á ellas, sin que con ninguna de estas asociaciones se produzca la desunión. Pero un Centro católico, con un reglamento particular para su régimen, al que tenga que sujetarse todo el que voluntariamente desee ingresar, eso no puede ser. ¿No ven Vds. con evidencia deslumbradora que esto es desunir á los que quieren ser del Centro y á los que no quieren serlo?

Además, al abrirse el *Fomento del Ampurdán*, no faltaron quienes con delectación anunciaban la desaparición próxima del *Centro de Católicos*. Ha pasado un año, y apenas queda ya recuerdo de aquella sociedad.

Cuidado, pues, señores mestizos, con hacer un papel tan desairado!

Porque nosotros no creemos posible en esta ciudad un *Centro mestizo*.

Nuestro clerófobo *Ampurdanés* ha llegado á saber—que no es poco—que en España ocurrió un suceso criminal en cada uno de los días de la pasada Semana Santa. Esperamos que complete su estadística en los 365 días del año y sume los crímenes que en cada uno de ellos ocurran, no dejando de consignar lo ca la vez en que los criminales *no son habidos*. Este estudio le será provechoso para apreciar las excelencias del sistema *liberal* bajo el que tan espantosa criminalidad se desarrolla; y le servirá también para poder encomiar las delicias de la nueva Jauja que, á su decir, él y sus amigos nos preparan, ensanchando el liberalismo hasta la supresión de la pena de muerte, y aun de los presidios, y aun de muchas prohibiciones de la Autoridad, que días atrás lamentaba. Y no se apure por las consecuencias de tal sistema, porque siempre les quedará á sus amigos el medio de aumentar las nuevas Audiencias de lo criminal, aunque sea para dar fallos absolutorios, formar un ejército de policía pública y secreta, y convertir los templos católicos en cuarteles, como se ha hecho con los conventos; ya que, según él, no son las iglesias lugares de recogimiento. La sabiduría democrática-liberal nos ofrecerá para recogerlos bailes de lupanar, casas *non sanctas* y otros masónicos.

Tales serán sin duda en lo porvenir las escuelas que la República secularizada prepara á los ciudadanos para sustraerlos á la

inmoralidad del clero, que por boca de *El Ampurdanés* cantan *El Progreso* y *La República*.

Pasó el martes, y nada; el miércoles, nada; el jueves, nada; y siempre calladita *La Lucha*. Nada contestó á lo que le decíamos en nuestro número 5, día 2 de los corrientes. ¡Al verla tan calladita creíamos... ¡saben Vdes. qué?... lo sucedido. Que se valdria de un ardite de mala ley ó ardite liberal, que viene á ser lo mismo. En efecto, llega *La Lucha* del viernes día 7, y creyéndose, sin duda, que nos faltaria tiempo para contestarla, ensarta unas cuantas sandeces, calumniándonos de no contestar á sus razones, y dándose aires de vencedora, exclama con énfasis: «No habiendo asuntos de que tratar, se levanta la sesión.» Y... punto redondo.

¡Qué falta de municiones está V.!

¡Qué fortaleza tan formidable, qué castillo de naipes es ese que la prensa liberal tiene en Gerona!...

Se ve claro que nuestros proyectiles van desmontando todas sus baterías, y falta de razones está á punto de enmudecer.

Lo dicho, un simple castillo de naipes y sus fuegos *fuegos fátuos*. ¡Vaya de liberales!... ¡Caramba de liberales muy netos!...

*Lo Rossinyol*, nuestro querido colega, va acertando, y crea que le estimamos lo mucho que se interesa en la lucha que con *La Lucha* sostenemos. Los provechosos avisos que nos dá no caerán en saco roto. Le tendremos al corriente de todo lo que con *La Lucha* nos ocurra. Que, por lo visto, promete ser gracioso.

Sabemos un infalible remedio contra los conejos de la Australia, que le estimaremos haga V. presente á *La Lucha*, ya que de ella depende exterminarlos. Que vayan allá todos los redactores de *La Lucha*; que distribuyan á diestro y siniestro por todo aquel continente su periódico entero, á pedacitos, en bolas ó como quieran, pues que siempre dará el mismo resultado; y vuélvause tranquilos para acá de seguro que con la distribución del diario tan correcto, sensato, ilustrado y católico ¡ah, jaja!... católico y liberal muy neto!... no habrá uno solo que resista tanta... pestilencia.

### VARIEDADES.

#### VERDAGUER Y SU "CANIGÓ." (1)

##### III.

(Conclusión.)

Como otras de las impresiones de esta admirable producción, que su autor califica de *leyenda pirenaica*, no podemos resistir al deseo de dejar consignado, antes de soltar la pluma, algo de lo que se nos ocurre sobre su conjunto y sobre su probable influencia en el movimiento catalanista de nuestros días, lo mismo que sobre la significación de Verdaguer en el Parnaso catalán que á tan alto punto sublima.

Coloca el poeta la acción de su *leyenda* en la cumbre mas alta del Pirineo catalán no solo por radicar allí la tradición que le sirve de medio para el desarrollo de su plan, sino que completa, á no dudar, su pensamiento la situación geográfica de la famosa montaña en punto bastante céntrico de la antigua Cataluña para dar á su obra un carácter marcadamente catalán sin tener que concretarlo á region ó localidad alguna determinada, concentrando toda la atención del lector en la *legendaria cordillera* cuyo eminente pico se destaca como la *Covadonga catalana* foco de resistencia á la *invasora morisma*, punto de ataque á las huestes mahometanas de sus faldas enseñoreadas y cuna luego de nuestra antigua y poderosa nacionalidad catalana. De modo que si LA ADLANTIDA puede considerarse como la *LIADA española*, CANIGÓ es la *LIADA catalana*.

Por esta su significación, no menos que

por las bellezas que atesora en sus inimitables narraciones, en sus descripciones sin igual, en sus dramáticas escenas y en el movimiento y vida de su conjunto, viene á ser el coronamiento del edificio de la moderna literatura catalana no solo en las formas en que Verdaguer sabe amoldar todas sus producciones, sino principalmente en el espíritu de nuestra antigua nacionalidad y en el fin religioso que desde su edad primera ha perseguido siempre nuestra patria.

La influencia salvadora que por tal concepto ha de ejercer CANIGÓ en las modernas letras catalanas, será tal vez decisiva, haciendo apartar la vista de esa espúrea y modernísima tendencia á *liberalizar* primero para corromper despues á la brillante literatura que renaciendo lozana en los *Juegos florales* de Barcelona termina y se completa en la figura culminante de nuestro poeta.

Si, Verdaguer es el hombre que la Providencia nos depara para guiar el derrotero de esa pléyade juvenil tan ansiosa de entrar en la liza literaria, cuyas puertas abre el estudio de restauración y perfeccionamiento de nuestro natal lenguaje. Verdaguer significa la condenación viviente y continua de la malhadada tendencia á «*El Arte por el Arte*» nunca bastante anatematizada.

El enseñará á la juventud ávida de laureles y de poesía como se piensa, como se siente y como se espresan las emociones del corazón y las inspiraciones de la fantasía. A su calor cobrará aliento y vida la porción escogida que, para escapar al temible contagio, hubo de refugiarse en la sección catalanista de la *Juventud católica*, ó vaga dispersa en busca de auxilio en tan peligroso derrotero.

Y no se diga que, no siempre ha sabido nuestro poeta librarse de aquellos mortales efluvios, pretendiendo alguien ver en su ODA Á BARCELONA y hasta en alguna de sus composiciones místicas una tendencia y significación distintas de las que dejamos apuntadas. Porque nada valen, nada son esos insignificantes detalles, debidos tal vez á pasajeras impresiones del momento ó á sugerencias mal resistidas del agradecimiento ó de la amistad, ante el majestuoso conjunto de sus ya numerosas y espléndidas producciones, que aseguran con la corona de la inmortalidad la significación perenne de su Musa eminentemente nacional y profundamente católica.

Reciba, pues, el gran poeta, con cuya amistad nos honramos, los mas cordiales y entusiastas plácemes que nuestra admiración le tributa desde las columnas del SEMANARIO, no sólo por su reciente y ya famoso CANIGÓ, cuyas tradiciones legendarias tan populares son en el Ampurdán y cuyas consejas siguen meciendo la cuna de nuestros pequenuelos, sino también por el majestuoso y certero rumbo que ha sabido imprimir con su innegable magisterio al renacimiento literario de Cataluña.

J. DE M.

#### A MOS ESTIMADÍSSIMS CONSOCIS EN LO SAGRAT COR DE JESÚS. (1)

### LA BARQUETA.

Aprop un any arrera, en plena marejada  
La mes pobre barqueta era botada al mar;  
Las velas desplegava, con la blanca gavina  
Que 's joca entre las onas, com si 's volgués bressar.  
La mar ne ronca açada, y apar que ab sa bravura  
Los elements no cridan que 'n vire cap atrás...  
¿Hont vas, hont, atrevida, á lluytar ab las onas?  
¿No miras qu' en sa gorja sens fons te perdrás?  
¿Hont vas ab rems de canya, escálams d'etsavara  
Ab velas de fioja, ab casco de cartró?  
Tant mal aparellada, sens hábils tripulada,  
¿De qué 't serveix la carta, de qué lo flach timó?  
¿Entra la barqueta! qu'e basta sa osadía  
Per Neptú enfereirte, qu' en mareperlas jau;  
Ja lo trident brunyince y apar vol fe escardissos  
D' aquest esclop qu' e gosa llansarse en lo mar brau.

(1) Esta poesía fué leída por su autor en la velada, que celebró el *Centro de Católicos* en la noche del día 3 de este mes.

(1) Véanse los números 3 y 4.



La barca no se para, se viu de la tormenta  
 Omplerta de coratge com lo navir mes gran;  
 Y talla las onadas, que braman escumosas,  
 Com eisme enregantne las aigues d'un estany.  
 Malgrat de la congesta n'abo: da y sempre avansa;  
 Maria al cim de proa l'aparla dels rocams;  
 Jesús ab crits de hurras! l'empeny desde la popa,  
 Y encar que 'l mar ne ronque, la barca sempre pavant!  
 Per l'aire n'ondoleja al cim de l'arbre-n'estre  
 Pe l' Esglesia de Roma lo llampant gallardet;  
 L'escut del intogrisme sens macula rumbeja,  
 B e t d' honrasas als alim de lo trinquet  
 ¡La queta benhaurada!... en mitj de la borrasca  
 Tu ' curs sempre 'n segueixes que 'l marca lo pilot;  
 Remant y a tota vela, tallant escume y ones  
 Omplerta d'esperansa ne vas corrent a port.  
 En va arren te segueixen las sílfides fatmadas,  
 En va vol conlormirte de la sirena 'l cant;  
 Tu sempre desveltada, donant los crits d'alerta,  
 En mitj d'algas oviras lo mes petit rocám.  
 Del cel lo vent te porta: perso a la secta impta  
 Que ' para en nostres dias ab manya sos errors,  
 Ne burlas y trossejas, y a cada colp de quilla  
 Li 'n marcas novas nafras, que aumentan son furor.  
 ¡També gruny y renega!... y agita ones y aire  
 P arrollarne en un dia aquest pcent cavar,  
 Que no l'espavoreixen los crits d'asalt y d' dintre,  
 Ab que punyal en laire se dit s' ha d' embes ir.  
 La barca no se para; los mariners que l'omplan,  
 De fe 'n senten la flama, per Deu n'es son bleixar;  
 Y avans que renegarne, avans que a Deu deixarne,  
 De sanch tornaran rojas las aigues de la mar.

R. BASSOLS.

**Noticias generales.**

Cortamos del *Semanario de Igualada*:

«El señor Grimm, catedrático de la Universidad de Berlin, muy conocido por sus obras, ha publicado en la *Deutsche Rundschau* una carta, donde protesta, en nombre del arte, de la ciencia y de la civilización, contra las obras que se hacen en la Eterna Metrópoli. Viene á ser un llamamiento á las mejores inteligencias del mundo para conservar el carácter histórico de Roma; espera que se alzarán toda Europa una protesta contra la deformación de Roma. Da luego detalles que avergüenzan y encienden la sangre.»

¡Qué fanático es el señor Grimm! Ha de persuadirse de que la revolucion sectaria merece bien de la humanidad *civiltzada á la moderna*, destruyendo esos padrones de su ignominia. ¿Cuándo ha visto al criminal sereno ante los objetos que le recuerdan su delito? Hay que borrar el recuerdo!

«Doña Guillermina de Hillera, escritora muy reputada en Berlin, y su hija tambien escritora, se han convertido á la religion católica.»

Vaya, dos *lanudas* mas!

«En la armenio mayor, cerca de Karpert, una aldea de 80 familias abjuró el cisma.»

Ha oido decir un colega que el difunto primer obispo de Madrid-Alcalá no ha dejado á su muerte bienes de ninguna especie, ni abhorro alguno; antes al contrario, parece que ha dejado dispuesto en su testamento que todo lo que poseia se vendiera para pagar sus atenciones pendientes, y si sobraba algo, que no lo creía, que se repartiera entre los pobres, pues el señor Martínez Izquierdo practicaba la teoria de que los obispos no deben poseer nada.

Sus testamentarios han dispuesto enviar á sus hermanos algunas prendas de ropa, como recuerdo, y á una hermana monja del convento de Santa Clara de Molina de Aragon, una pequeña urna conteniendo una imagen que habian regalado al prelado.

Dice nuestro querido colega el *Diario de Sevilla*:

Por noticias recibidas en el último correo de Filipinas, sabemos que en Yap para vergüenza de los españoles sigue enarbolada la bandera del imperio Aleman.

Varios buques de guerra españoles la contemplan, pero no tienen órdenes para hacer nada.

A lo mas se les ha dado permiso para que cuando á los alemanes se les antoje quitar su pabellon, coloquen ellos el nuestro.

La situacion no puede ser mas digna. Ni mas airosa para España, que en la cuestion de las Carolinas continua á los piés de Alemania, siendo juguete de esa nacion.

Bien por Cínovas y Sagasta, que han sabido mantener tan alto el pabellon de nuestra patria, que ya no le alcanza á ver nadie; por lo menos en las Carolinas no hay quien lo vea.

En cambio, enarbolada en aquel territorio, continua flotando la bandera alemana.

—Dice el *Diario de Lérida*:

«En bastantes estaciones de la línea férrea del Norte hay multitud de vagones de varias clases que esperan... no sabemos

qué... Los viajeros preguntan é indagan sobre este extraño aglomeramiento de material móvil, y aun dicen y cuentan y profetizan que no es decible.

«Lo que fuere sonará...»

«Y no decimos más...»

Si tendrá que viajar algun alto personaje?

**GACETILLA**

**Pues es mucha la afición que** tienen á nuestro SEMANARIO los... no sabemos quienes. En el número último nos hicimos eco de quejas de suscritores, á quienes se envía puntualmente, y no lo reciben. Esta semana hemos sabido que un suscriptor de Bañolas no ha podido ver todavía ningún número; que los de Olot han recibido solamente el primero; que á algunos de Gerona les han faltado tambien números. Y sin embargo, aquí se timbran convenientemente y se entregan en la Administracion de Correos con toda puntualidad.

**Enterados ya, podemos asegurar** á nuestros abonados de fuera que si no reciben el SEMANARIO con regularidad no es debido á esta Administracion de correos, cuyo celoso jefe no toleraría abusos semejantes en el desempeño de su cargo. ¿No podría ser que la falta proviniera de algun punto mas inmediato á los suscritores?...

**Los señores cajistas se comieron** un verso del *bizcocho* poético del número anterior, así como el asta de la *b*, resultando un *vizcocho* en lugar de un *bizcocho*. Como pudieron notar nuestros lectores, la supresion del verso tuvo lugar en la segunda estrofa.

**El sábado próximo, día 15,** la Cofradía de la Purísima Sangre verificará su anual romería al Santuario de Ntra. Sra. de la Salud. Es de esperar que será muy concurrida, como todos los años. Se instituyó la romería en remotísimos tiempos para *rogar por la conservacion de los frutos de la tierra*.

**Digno de loa es el acuerdo** de las M. M. Escolapias de esta ciudad de celebrar durante las pasadas ferias una exposicion de las labores, que se ejecutan por las alumnas en sus clases. Fué el mejor modo de probar la sólida educacion que se da en tan reputado Colegio, así como los notables adelantos que hacen las señoritas que á él concurren. La diversidad de trabajos y la finura y delicadeza, con que estaban hechos, formaban el encanto de la numerosa concurrencia que visitó la exposicion, y especialmente de las madres de las mismas autoras. No citamos ninguna labor en particular, porque seríamos injustos con las demás, y es imposible enumerarlas aquí todas. Diremos solamente que habia toda especie de bordados, artístico, de relieve, caligráfico, oriental, etc.; dibujos al lápiz, á la aguada, al oriental, al papiro, etc.; admirable variedad de flores, frutas, encajes, piezas de adorno al cabello, de papel bristol, etc., sin estar descuidada, muy al contrario, la ropa blanca interior, etc., etc. Felicitamos á las R. R. M. M. Escolapias por la íntima satisfaccion que han de experimentar al recoger tan ópimos frutos de sus desvelos por las educandas de su Colegio.

**Felicitemos asimismo á la** compañía de bomberos por los simulacros hechos el día 4, ya que los trabajos que ejecutaron, lo fueron con bastante precision; como igualmente al pirotécnico Sr. Bou por la variedad, novedad y gusto de los fuegos artificiales que fueron digno remate de las ferias. No obstante, harémosle observar que hubiera sido mejor que finalizaran con la iluminacion del paseo y la batalla del Callao (?). Otra observacion: la colocacion de los fuegos debería hacerse de modo que los de delante no privaran á los demás, lo cual puede fácilmente conseguirse.

**La velada literaria-musical** celebrada el día de la feria de Santa Cruz en los salones del *Centro de Católicos* de esta ciudad, á la que tuvimos el gusto de asis-

tir, estuvo brillantísima. La concurrencia fué extraordinaria, siendo no pocos los invitados que debieron retirarse por no haber en sus vastos salones.

Todos los señores que actuaron, tanto en la parte literaria como en la musical, así como el coro, estuvieron acertados, haciendo las delicias de los asistentes; pero los que mas sobresalieron fueron sin disputa los Sres. Bassols y Juan Gifreu, habiendo tocado este unas variaciones de flauta de difícil ejecución, que pusieron en evidencia su maestría en el arte.

**El lunes último nos dejó para** volver á su residencia la Casa de Misioneros de Bañolas el Rdo. D. Francisco Monforte, Pbro., que ha predicado la última Cuaresma en esta ciudad. Varias poblaciones de la comarca han podido tambien conocer su elocuencia y su celo apostólico. Los católicos de esta ciudad no los olvidarán fácilmente y conservarán gratísimo recuerdo del Misionero.

**Tenemos entre nosotros, dando** ejercicios espirituales á las Monjas de la Providencia, al Rdo. P. Sacrest de la inclita Compañía de Jesús. Le saludamos respetuosa y cordialísimamente.

**La Conferencia de S. Vicente** de Paul y las Hijas de María tienen hoy comunión general segun sus respectivos estatutos. La primera celebrará tambien junta general por la tarde.

**Desde últimos de la semana** pasada reina la primavera con todas sus galas y con todo su esplendor. De todos los puntos de este bellissimo Ampurdan se reciben noticias satisfactorias respecto al buen estado de los sembrados, esperándose una magnífica cosecha. Quiera Dios así concedérnosla!

**Por R. O. del 26 del próximo** pasado mes se han declarado válidas las re-denciones de quintos verificadas hasta el día 8 de Abril por la empresa Felip.

**Otra R. O. de la misma fecha** declara que los mozos del segundo reemplazo del año último, que hayan sido declarados prófugos, serán relevados de dicha nota por las Comisiones provinciales y declarados soldados sorteaables, si se presentan ante las mismas, solicitando dicha declaracion, dentro el plazo de 30 dias á contar desde la publicacion de la expresada R. O. en la Gaceta de Madrid, lo que tuvo lugar en 29 del ya citado mes de Abril.

**Nuestros piáccemes al Ayun-**tamiento, que los merece por el afirmado de la Rambla ó paseo viejo; pero se los damos entusiastas por haber ordenado que desaparecieran los kioscos aquellos, llamados arcos de Noé, porque si la semejanza que pudieran tener con esta, consistía en cobijar dos animales de cada especie, animales hay que más vale se queden sin guardada.

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL.

10 Lunes. S. Antonino arzobispo de Florencia.

11 Martes. Stos. Poncio, Eudaldo, Anastasio, Ezeio y el beato Luis Rabaltha. (X en Lérida.)  
 12 Miércoles. Sto. Domingo de la Calzada.  
 13 Jueves Stos. Pedro Regalado cfr. y Mucio pbro.  
 14 Viernes. S. Bonifacio y Sta. Corona mrs.  
 15 Sábado. (Antes †) Stos. Isidro labrador y Torcuato ob.  
 16 Domingo III *después de Paseua*. El Patrocinio de San José, Stos. Juan Nepomuceno mr y Ubaldo obispo.

**CUARENTA HORAS:** Principian en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Desamparados. Exposicion: hoy á las dos y media de la tarde; los demás dias á las 5. Reserva: todos los dias á las 7 y media.

Iglesia parroquial: Domingo 16 Patrocinio de S. José oficio solemne á las 10.

**ADMINISTRACION DE CORREOS DE FIGUERAS.**

*Cartas en lista y detenidas por falta de franqueo ó direccion.*

EN LISTA.

Sr. D. Manuel Palacios, Admon. de correos, Figueras.  
 Sr. D. id. id. id. id. id.  
 Sr. D. P. P. Correo —Lista. id.

FALTAS DE FRANQUEO.

Sra. D.ª Teresa Poblet, Calle de Manllen, 23, Vich, en Roda —Sr. D. Pio Mateu Torrero, Salva, 39, Pueblo Seco, Barcelona. —Sr. D. José Castillo Galindo, Condengo, 28, Sevilla —Sr. D. Gregorio Hernandez, por Medina del Campo, Torrelobaton —Sra. D.ª Concepcion Palamó, Calle Ancha, n.º 1 piso 2.º, Barcelona —Sr. D. Manuel Mayoral y Arrazola, Calle de S. Miguel, n.º 48, 3.º, Izquierda.

SOBRANTES.

Sr. D. Francisco Despronceda, Jefe del Hospital militar, (desconocido) Figueras —Sr. D. Baltista, Calle de Colla de Serrador, (desconocido) Figueras —Sr. D. Buenaventura Alemany, (desconocido) Figueras —Sra. D.ª Luisa Sierra de Villagomez, Carretera del Castillo, 28, (desconocida) Figueras —Sr. D. Justo Mazo, (desconocido) Figueras —Sra. D.ª Rosario Fernandez, Calle de Colon, 4, (desconocida) Figueras. —Sr. D. Agustin Bonal, Calle de Castellon-Hospital (desconocido) Figueras. —Sr. D. Francisco Ruiz Lopez, Cárcel pública, (desconocido) Figueras. —Sra. D.ª Maria Serra, Cárcel, 12, (desconocida) Figueras —Sr. D. Joaquin Reichlat, (desconocido) Figueras —Sr. D. Ferrer Buxeda, Viajante (id.) Figueras.  
 Figueras 7 de Mayo de 1886 —Aizquibel.

**MERCADO DE FIGUERAS**

DEL DIA 6 DE MAYO de 1886.

ARTÍCULOS.	PRECIOS.	CABIDA.
Trigo. . . . .	Ptas. 16'50	80 litros
Mezcladizo. . . . .	» 15'00	» »
Centeno. . . . .	» »	» »
Cebada. . . . .	» 7'50	» »
Avena. . . . .	» 7'50	» »
Maiz. . . . .	» 10'00	» »
Mijo. . . . .	» 12'00	» »
Panizo. . . . .	» 10'00	» »
Habichuelas. . . . .	» 20'00	» »
Garbanzos. . . . .	» 24'00	» »
Habas. . . . .	» 12'50	» »
Habones. . . . .	» 13'00	» »
Arbejas. . . . .	» 12'00	» »
Judihuelos. . . . .	» »	» »
Aceite. . . . .	» 8'50	12'38 »
Huevos. . . . .	á 24 cuartos	docena.

**EQUIVALENCIAS:**

La cuartera. . . . .	80 litros.
Aceite una carga. . . . .	123'84 »
Un mayal. . . . .	12'38 »
Vino y licores, carga. . . . .	123'84 »
Un mayal. . . . .	15'48 »
Un quintal. . . . .	41'60 kilog.
Una arroba. . . . .	10'40 »

Figueras:—Imp. de M. Campamar é hijos.



**D. BARTOLOMÉ DELFABRO,**

FALLECIÓ EL DIA 28 DE ABRIL.

**Q. D. G. G.**

Su afligida esposa D.ª Gracia Molins Gipuló y demás parientes, suplican á todos los amigos y conocidos que por omision involuntaria no se les haya pasado invitacion particular, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de S. Pedro de esta Ciudad, el viernes 14 del corriente á las nueve de la mañana.



# SECCION DE ANUNCIOS

**VENTA de una casa situada**  
en la calle de Gerona, número 24.  
Informará D. Francisco Valent en la  
misma calle número 15. 6

**SE VENDE** la casa señalada con el  
número 3 en la calle del Sol de Isern  
de esta ciudad.  
Informará el Sr. D. José Peras, Caa-  
maño, 18, 1.º 6

**LO ROSARI DE LA AURORA**  
*Dúchlech pera ser recitat en los Centres Ca-  
tòlics compost per D. Ramon Bassols,  
soci del Centre de Catòlics de Figue-  
ras.*  
Se vent al preu de 36 céntims en la impre-  
nta d' aquest periòdic y en la Secretaria del  
Centre de Catòlics.

**Salvador de Horta Gratacós Rosa,**  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
**de esta ciudad y su partido**  
*ofrece al público su despacho para toda  
clase de asuntos judiciales, administra-  
tivos y particulares.*  
Muralla, 8, bajos. 6

**INTERESANTE AL PUBLICO.**  
**ALMACEN**  
**DE VINOS PUROS**  
al por mayor  
de  
**D. J. COSTA,**  
PLAZA DEL GRANO, NÚM. 1. 6

**MAQUINARIA AGRÍCOLA.**  
Segadoras.—Dalladeras.—Rastrillos.  
Talladoras á vapor.—Locomóviles.  
Desgranaderos de maiz —Molinos de  
viento.—Bombas, etc., etc  
Todo de las mejores fábricas de los Esta-  
dos-Unidos.  
Ros y Compañía  
BARCELONA.—PASEO DE LA ADUANA, 27

**Se necesita un oficial confi-  
tero** que sepa su obligacion.  
Informarán en la imprenta de este pe-  
riódico.

**Papel inglés superior en cajas con  
sus correspondientes sobres,**  
Se ha recibido un numeroso y variado  
surtido en la imprenta de este periódico  
desde el ínfimo precio de seis reales.

**Máquina para incubar huevos de gallinas**  
Hay para vender una máquina para  
incubar huevos de gallinas y otras clases,  
construída por el inventor de la incubacion  
artificial M. E. Roullier-Arnoult premiado  
con el privilegio esclusivo.  
El vendedor dará gustoso cuantas es-  
plicaciones sean necesarias no solo para  
que la máquina funcione con todo regula-  
ridad, si no para obtener de la misma y  
de la cria de los polluelos el mayor rendi-  
miento posible, dadas las circunstancias  
climatológicas y atmosféricas de esta co-  
marca.  
Informarán en la imprenta de este pe-  
riódico. 4

**Libros y Estampas referen-  
tes á la V. T. O. del Carmen** de todas cla-  
ses, dirigirse á D. A. Gratacós, S. Vicen-  
te, 19, Figueras. 1

**En la fotografia Franco-Catalana**  
DE  
**DOMINGO BOSCH,**  
**Calle de Llers, núm. 20,**  
se halla de venta el auténtico Retrato  
del Ilmo. Sr. Martinez Izquierdo Obispo  
de Madrid asesinado alevosamente en dicha  
Villa y Corte.  
Retrato tarjeta. . . 4 Reales.  
» tamaño Album. . 6 » 2

## Variado surtido

DE

### LIBROS DE PRIMERA COMUNION

á precios muy reducidos. Rambla, 39, imprenta.

**LA EPILEPSIA** ó accidentes nerviosas conocidos por mal de  
**San Pau** y toda clase de enfermedades ner-  
viosas, se curan **radicalmente** con el infalible Jarabe antiepiléptico de F. Urgell  
farmacéutico.

Depósitos: Farmácia del autor, Vich.—Figueras, farmácia de Luis Azemar, Besalú,  
12. 4

### CASI DE BALDE.

**42 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata Alfinide**  
por **20 pesetas.**

Por causa de liquidacion, se hace una rebaja del 75 por 100 á una gran  
cantidad de objetos de

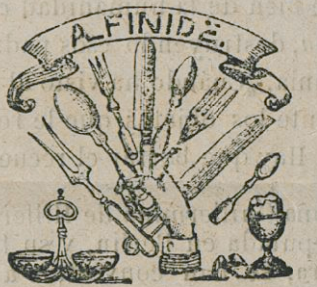
*Plata Alfinide — Argenterie Alfinide.*

**POR 20 PESETAS**

que apenas representan la mitad del coste de la mano de obra, enviamos  
el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, que hasta ahora se vendía á  
**60 francos.**

Se compone de las piezas siguientes:

- |  |   |   |
|--|---|---|
| 6 magníficos cuchillos de mesa de plata Alfinide | » | » |
| 6 » tenedores                                    | » | » |
| 6 cucharas para sopa                             | » | » |
| 6 » » té   | » | » |
| 1 cucharon para sopa                             | » | » |
| 1 » » legumbres                                  | » | » |
| 3 copas para huevos hervidos                     | » | » |
| 2 tazas de postres                               | » | » |
| 1 hermoso pimentero                              | » | » |
| 1 cribra para té                                 | » | » |
| 3 magníficos azucareros                          | » | » |
| 6 hermosos apoyos para cuchillos                 | » | » |



**42 piezas de plata Alfinide. Blancura garantida por 10 años.**

Para recibir estos 42 magníficos objetos, formando un servicio completo de  
mesa, franco de porte y á domicilio, á los ocho ó diez dias de hecho el pedido  
dirigirse al

*Depósito general y fábrica de objetos de plata Alfinide*

**M. Rundbakin, 2, Hedwiggasse 4, VIENA (Austria)**

remitiendo 20 pesetas en sellos españoles y en carta certificada,

Remitiendo 25 pesetas en billete de Banco y carta certificada se obtendrá ade-  
más un servicio de postres de 12 piezas, que hacen con el de arriba un acabado  
servicio de 54 piezas, franco de porte y á domicilio. 4-18

## ¡OJO!

**Llegó la hora de comprar barato**

No dejar de visitar los BAZARES de LA INVENCIBLE CATALANA

Plaza del Angel, núms. 4 y 5 y Conde de Asalto núm. 2,

**BARCELONA.**

Liquidacion Continúa de Quincalla, Cristal, Loza, Porcelana é infinidad de Artículos  
procedentes de Saldos, Quiebras, Dejados de Cuenta y Decomisados por las Aduanas,  
Especialidad en géneros de 6 y 13 cuartos pieza.

Durante todas las ferias tendrá una sucursal en la Placeta.

No confundirlo; hay un estante que se lee:

**LA INVENCIBLE CATALANA**

**á 6 y 13 cuartos pieza.**

## GRAN ALMACEN DE AZULEJOS.

Mosaico Nilla incrustado de Arenys

DE

**BARTOLOMÉ MATALI**

PASEO DE SAN JUAN, n.º 217.—BARCELONA.

**Nota de precios.**

Azulejos de onda de 1.ª superiores à 19 pesetas ciento.

» » 1.ª » 16 1/2 » »

» » 2.ª » 14 » »

» » 2.ª » 13 » »

» » 3.ª » 10 » »

Ladrillos variados » 1.ª » 11 » »

» » 3.ª » 9 » »

Aseadoras » 1.ª » 2 » una

» » 2.ª » 1.75 » »

Orinadores » 3.ª » 1.75 » »

» » 4.ª » 1.50 » »

» » 5.ª » 1.25 » »

Caironas borro cocido alfarero » 6 1/2 duros millar.